

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

28223 GRUPO HOTELERO MAR, S.A.

D.^a Julia Zapatero García, Secretaria judicial del Juzgado Mercantil 9 de Barcelona,

Hace saber: Que en virtud de lo acordado en la resolución del día de la fecha en el procedimiento de Convocatoria de Junta de accionista 349/2012 que se sigue en este Juzgado a instancia de don Juan Vicente Ferri Guardiola, don José Climent Climent y don José Salvador Baldo Llorens, representados por la Procuradora doña Emma Nel.lo Jover, contra "Grupo Hotelero Mar, S.A.", por el presente se convoca a la Junta general de accionistas de la sociedad "Grupo Hotelero Mar, S.A.", señalándose para la celebración de la misma el día 27 de noviembre de 2012, a las 10:00 horas; Junta que se celebrará bajo la presidencia de don Juan Vicente Ferri Guardiola, y actuará como secretario de la misma don José Salvador Baldo Llorens. La Junta se celebrará en el domicilio social, sito en la plaza Francesc Macià, número 4, 4.º 1.ª, de Barcelona, y con el orden del día siguiente:

a) Aprobación de la disolución de la sociedad conforme a lo establecido en el art. 363.1.a) y e) de la LSC y, en su caso, simultánea liquidación de la misma.

b) Aprobación del nombramiento de Liquidador.

c) Aprobación en su caso, del i) Balance final de liquidación de la sociedad; ii) del informe completo sobre las operaciones de liquidación y iii) el proyecto de división del activo resultante entre los accionistas.

d) Reparto, en su caso, de la cuota de liquidación.

e) Otorgamiento de facultades.

f) Lectura y aprobación del acta.

Y para que sirva de citación de anuncio en legal forma a los posibles interesados, libro el presente.

Barcelona, 16 de octubre de 2012.- La Secretaria judicial, Julia Zapatero García.

ID: A120072096-1